



**PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ÚRSULO GALVÁN, VERACRUZ.**

**CIUDADANO REPRESENTANTE DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO**

LIC. NIDIA SÁNCHEZ AGUILAR, DIRECTORA DE SEMBRADORES DE BIENESTAR COMÚN, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO.

**SEÑORES SENADORES DE LA REPÚBLICA**

- PROFRA. GLORIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
- LIC. RICARDO AHUED BARDAHUIL
- LIC. JULEN REMENTARÍA DEL PUERTO
- MTRA. INDIRA DE JESÚS ROSALES SAN ROMÁN
- LIC. DANTE DELGADO RANNAURO

**CIUDADANO DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO 08 XALAPA**

- LIC. CLAUDIA TELLO ESPINOZA

**CIUDADANA DIPUTADA LOCAL DEL DISTRITO XIII EMILIANO ZAPATA**

- LIC. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS

**SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL**

- C. NORMA ALICIA HERRERA MEJÍA



# “Disposición para servir”

## CIUDADANOS REGIDORES:

1. LIC. ANDRÉS SALAS CONTRERAS, REGIDOR PRIMERO
2. C. EUGENIO MENDOZA, REGIDOR SEGUNDO
3. C. MITZHY PAHOLA MORALES ALARCÓN, REGIDORA TERCERA

## CIUDADANA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL

- SRA. ROSA MARÍA ACOSTA DOMÍNGUEZ

## PRESIDENTES MUNICIPALES:

- **LIC. JOSÉ PAULINO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ.
- **C. ABEL RAMÍREZ CORIA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PASO DE OVEJAS, VERACRUZ.
- **C. FABIÁN SARTORIUS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ.
- **LIC. VÍCTOR HUGO DELFIN QUIROGA**  
DIRECTOR DE MOBILIDAD URBANA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERECRUZ, LIC. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ.



# “Disposición para servir”

**AGENTES Y SUB AGENTES MUNICIPALES, COMISARIADOS EJIDALES, H. JUNTAS DE MEJORAS, JEFES DE MANZANA.**

**EX PRESIDENTES MUNICIPALES QUE NOS HACEN EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS**

**A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AQUÍ PRESENTES**

**SEÑORAS Y SEÑORES, AMIGOS TODOS:**

Teniendo el alto honor de presidir el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Úrsulo Galván, Veracruz y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, vengo ante todos ustedes para informarles sobre la labor desarrollada al frente de la Administración Pública Municipal, a partir del día primero de enero del presente año.

Los objetivos que asumimos desde el inicio de ésta administración fueron, en primer término, el de consolidar un grupo de trabajo fuerte, dinámico, responsable, entusiasta y participativo con la sociedad y de esta manera, juntos diseñar el futuro que deseamos alcanzar para nuestras familias, instituciones y municipio.

Dignificar y mejorar la calidad de vida de los galvanenses es el reto final, no es tarea fácil, son demasiadas las carencias y limitados los recursos, pero no son escasos nuestro esfuerzo, trabajo y dedicación. No importa cuantas puertas tengamos que tocar, o caminos que recorrer, o jornadas que consumir, nuestro compromiso es y seguirá siendo trabajar por el bienestar de todos ustedes.

Lo que a continuación relataré es el resumen de todo un año de trabajo, de aciertos y desatinos, que lejos de desalentarnos nos fortalece y nos obliga a aprender de nuestros propios errores; son doce meses de una invaluable experiencia que nos forjará como mejores servidores públicos.



# “Disposición para servir”



Estos son los aspectos relevantes de la administración y servicios municipales en las diferentes áreas del Ayuntamiento de Úrsulo Galván.

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

En lo que concierne a la Secretaría del Ayuntamiento como Órgano encargado de la agenda municipal, de auxiliar a la Presidencia y de apoyar el despacho, se expidieron un total de 428 constancias entre las que destacan las de residencia, las de origen y las de identidad entre otras, de las cuales 188 fueran donadas por la administración municipal, en beneficio de familias de nuestras familias más vulnerables.

Durante el primer año se atendieron 600 visitas al alcalde, se llevaron a cabo 53 Sesiones Ordinarias, 27 Sesiones Extraordinarias de Cabildo, 2 Sesiones Solemnes y 12 Actas de Consejo, en las cuales fueron discutidos asuntos relacionados a la Administración Pública Municipal.

## **Úrsulo Galván**

### **GOBERNACIÓN**

Se organizó la elección y capacitación de los 21 Agentes Municipales y Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material. Así como el abanderamiento de los agentes municipales y entrega de apoyo para los festejos del día de la Independencia.



# “Disposición para servir”

## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL

En materia de Transparencia y Acceso a la Información, nuestro municipio cuenta con la oficina de la Unidad de Transparencia y a través del Sistema de Información INFOMEX, cualquier ciudadano puede solicitar información de interés público.

Durante el primer año de nuestra gestión fueron atendidas todas y cada una de las solicitudes vía INFOMEX, se actualizó la Plataforma Nacional de Transferencia, se elaboraron los Avisos de Privacidad y los Sistemas de Protección de Datos Personales, además de una intensa y constante capacitación por parte de las instancias estatales y federales competentes.

Como parte de las estrategias para la divulgación y promoción respecto a los Datos Personales en las Redes Sociales, en el mes de mayo del año en curso, se llevó a cabo el concurso de dibujo infantil “Yo me Cuido, Yo Respeto y No Publico Datos Personales en las Redes Sociales”, con la participación muy activa y entusiasta de más de 50 niños estudiantes de diferentes planteles educativos.

## SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL

Por medio de la Dirección de Servicios Públicos, gracias a la labor desarrollada por el personal de la Limpia Pública, se recolecta un estimado de 300 toneladas de basura al mes, brindando el servicio al 90% de las localidades de éste Ayuntamiento, representando un ingreso mensual promedio de \$45,000.00.

Se proporcionó mantenimiento y limpieza a las áreas verdes de parques y jardines y mantenimiento general de topes y salones sociales.

En acciones de alumbrado público, se instalaron un promedio anual de 350 lámparas y fueron atendidos más de 100 reportes de fallas eléctricas de las 21 localidades del Municipio de Úrsulo Galván.



## REGISTRO CIVIL

En cuanto a la Oficialía del Registro Civil efectuó 339 registros de nacimientos, 171 registros de matrimonios, 15 reconocimientos de hijos, 69 divorcios, 133 defunciones y dos cambios de nombre. Cabe mencionar que los registros de nacimiento por instrucciones del Gobierno del Estado de Veracruz, son de manera gratuita, protegiendo de ésta forma la economía de la población más vulnerable del Estado.

Es importante destacar que en éste año el Registro Civil expidió 6,965 copias certificadas lo que significó un ingreso hasta el mes de octubre de \$623,613.00.

Para el mes de febrero se llevó a efecto la campaña de matrimonios colectivos gratuitos, otorgando 56 actas al mismo número de parejas, dando certeza jurídica y formalidad a su unión.

## EDUCACIÓN, CULTURA Y FOMENTO DEPORTIVO

Para todo mexicano, la Educación, es un Derecho fundamental garantizado en nuestra Constitución Política. La Educación tiende a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano y fomentar los valores éticos y civiles que nos identifican universalmente.

La Dirección de Educación, Cultura y Fomento Deportivo del Municipio de Úrsulo Galván, realizó diversos eventos, entre ellos, la participación artística, cultural y cívica, en las fiestas patronales de Paso de Doña Juana, en el Día Internacional de la Danza, en los festejos de las Fiestas Patrias y en la conmemoración del inicio de la Revolución Mexicana.

En la celebración de Todos los Santos, se realizaron muestras de altares en la zona arqueológica de Zempoala, se organizó la Expo-Venta Gastronómica, de dulces típicos y artesanías alusiva al día de muertos.





# “Disposición para servir”

Se otorgaron becas a alumnos de excelencia con la participación de 10 planteles educativos desde el nivel primaria hasta el nivel medio, resultando beneficiados 60 estudiantes.

Durante las vacaciones de verano, en las bibliotecas públicas de la Cabecera Municipal y de Zempoala, se organizó el curso-taller “vacaciones en la Biblioteca 2018”, registrando una asistencia de 75 niñas y niños de los diferentes niveles educativos, en el cual se enseñaron, dinámicas de juegos, conocimientos sobre teoría de valores, lectura, música e información por parte de Protección Civil para saber cómo actuar ante los fenómenos naturales.

Otros eventos y acciones no menos importantes fue la realización de Pinturas Murales, en las localidades de La Gloria, Zempoala y Úrsulo Galván, embelleciendo el entorno social de nuestras comunidades. Se dio impulso a la expresión artística existente en nuestro municipio, a través de eventos culturales tales como, la Exposición Artística de Pinturas, Concurso Regional de Fotografía, y la apertura de la Escuela de Iniciación Musical en la localidad de Zempoala, la cual tiene como objetivo el ofrecer a jóvenes y niños, la posibilidad de aprender a tocar algún instrumento musical.

Con la intención de crear y reforzar el hábito deportivo desde nuestra población infantil, se implementó una serie de actividades deportivas que favorezcan un modo de vida saludable, una convivencia armoniosa y un espíritu de competencia, dentro de espacios deportivos equipados, actualizados y seguros.

En éste ámbito, durante el mes de marzo se fomentó el Voleibol Femenil a Nivel Primaria, con la participación de 4 instituciones educativas y el Cuadrangular de Fútbol Infantil a Nivel Primaria.

De igual forma se dio inicio a la Liga Municipal de Béisbol Femenil categoría Libre, efectuándose 3 torneos durante el presente año.



# “Disposición para servir”

Durante el mes de julio se realizó la “Ruta Municipal por el Ciclismo Úrsulo Galván Reyes”, con la participación de 150 deportistas, realizando el recorrido por cada una de las comunidades de nuestro territorio municipal.

En el mes de octubre, se organizó el Torneo Femenil de Fútbol a Nivel Primaria, con la participación de 6 escuelas primarias, registrando una participación de 90 alumnas. Ésta actividad brindó la oportunidad de que las niñas convivieran en un espacio exclusivo para ellas, a través de actividades deportivas, fomentando políticas de equidad de género.

Se otorgó apoyo mediante clases de activación física y recreativas a niños del Centro de Atención Múltiple, con el fin de motivar la convivencia y su desarrollo psico-motriz mediante actividades deportivas específicas, cuidando la seguridad e integridad de los alumnos dentro de un marco de respeto y solidaridad.

## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Durante los festejos de la Expo Feria de la Caña, el Instituto Municipal de la Juventud, impulsó la participación de la juvenil galvanense por medio del Certamen de Belleza, presenciando el evento más de 1,800 personas.

En el mes de agosto se llevó a cabo la Celebración de la Semana de la Juventud, en la cual se promovió principalmente el deporte, el compañerismo, el trabajo en equipo y la agilidad mental. Se desarrollaron competencias deportivas de básquetbol, voleibol, fútbol de salón y de ajedrez.

De gran interés resultó la impartición del taller Arte-Terapia dirigido a jóvenes estudiantes de nuestro municipio. Además de fungir como un taller motivacional, promueve la empatía y tolerancia entre los jóvenes, y se enseñó el manejo de sus emociones a través del arte. Como resultado de éste taller se detectaron alumnos con problemas de conducta y emocionales, trabajando en particular con dichos jóvenes.





# “Disposición para servir”

## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo se llevó a cabo el curso “Cultura de Belleza”, beneficiando a 23 personas con el objetivo de auto emplearse ellas mismas en apoyo del gasto familiar. De igual forma se impartió el curso de “Psicología de la Mujer”, mismo que pretende incrementar en las beneficiarias su autoestima, su empoderamiento, lo que se traduce en un mejor nivel de vida proyectado y manifestado en el ámbito familiar.

A través del Instituto de la Mujer, se logró integrar 3 carpetas de investigación en Fiscalías Especializadas. Mediante éstas acciones, impulsamos a nuestra población a que ejerza sus derechos a una vida libre de violencia y a la cultura de la denuncia pues es el medio legal para poner un alto a la violencia de género. Por lo que cada día 25 del mes se denomina como el “Día Naranja”, conmemorando así el día de la **“No Violencia Hacia las Mujeres”**.

## DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social, se ha encauzado principalmente a la coordinación general y apoyo logístico al personal de las dependencias federales y estatales ejecutoras de los principales programas sociales que benefician a más de 3,500 familias galvanenses.

Entre los programas federales ejecutados por la Secretaría de Desarrollo Social que recibió la población del municipio está el **Programa de Inclusión Social “PROSPERA”**, que apoya a las familias que viven en marginación y pobreza. Asegura el acceso al paquete básico garantizando la salud mediante el impulso de los servicios de salud preventivos, el autocuidado y la nutrición de todos los integrantes de la familia con énfasis en la población más vulnerable como son los niños, las niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.



# “Disposición para servir”

Su principal objetivo es contribuir al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación.

El Programa de PROSPERA representa para Úrsulo Galván, un beneficio directo para 691 familias y 315 estudiantes, desde el Nivel Básico, Medio, Medio Superior y Universitario.

Así mismo se obtuvo el beneficio del Programa Federal de “**Pensión para Adultos Mayores + 65**”, a favor de 1,710 beneficiarios de 15 localidades del municipio de Úrsulo Galván.

Desde el primer mes de nuestra administración, la Dirección de Desarrollo Social Municipal, trabajó arduamente en la Afiliación del **Seguro de Vida para Jefas de Familia**. El Programa para Jefas de Familias, brinda a hijas e hijos en estado de orfandad materna, apoyos económicos con la finalidad de incentivar el ingreso y/o permanencia escolar. Cabe mencionar que al día de hoy, a consecuencia del fallecimiento de 12 jefas de familia, se han hecho efectivos los Seguros de Vida, apoyando así a la protección y bienestar socioeconómico de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes menores a 23 años.

Dentro de los Programas Sociales Estatales implementados en nuestro municipio, se colaboró con personal del **Programa de Estrategia Alimentaria “Veracruz Comienza Contigo”**, en beneficio de 3,547 familias, distribuidas en las 21 localidades de Úrsulo Galván, Ver. De igual forma se entregó becas a 144 niños de nivel primaria y jóvenes de escolaridad secundaria pertenecientes a las localidades de Barra de Chachalacas, el Zapotito, Zempoala y Úrsulo Galván, Cabecera Municipal. Conjuntamente se proporcionó un apoyo económico a 918 madres solteras y mamás adultas mayores, lo que en suma representó la aportación de \$642,600.00.

A través de la Dirección de Desarrollo Social, se encuentran las gestiones de Afiliación y Renovación de Pólizas al Seguro Popular, ha fungido como



# “Disposición para servir”



Enlace Municipal de Atención al Migrante ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y ha realizado gestiones de atención a ciudadanos ante la Secretaría de Salud.

## **TURISMO**

Uno de los atractivos más conocidos de Úrsulo Galván es su potencial turístico. Por tal razón, se apoyaron diversos festivales en los que se encuentran la Fiesta del Camarón, Equinoccio de Primavera, Expo Feria de la Caña, Carrera Playera, Jeeperos 1810, con la asistencia de 15,000 personas aproximadamente.

En coordinación con la Dirección de Fomento Forestal, Ecología y Medio Ambiente se emprendieron campañas de limpieza de playas y ríos de nuestro litoral con acciones denominadas “Chachalacas Libre de Basura” y “Limpiemos Juan Ángel”, beneficiando a hoteleros, restauranteros, prestadores de servicios turísticos y a pobladores vecinos.

## **PROTECCIÓN CIVIL**

La asistencia a la población en situaciones de desastres naturales como tormentas y ciclones; socorrer a las víctimas de accidentes prestándole los primeros auxilios; así como prever situaciones de riesgo en escuelas, comercios, edificios y vía pública, son algunas de las acciones que debe atender la Dirección de Protección Civil las 24 horas del día los 365 días del año.

Por ello, durante el primer año de Gestión Municipal, la Unidad de Protección Civil del Municipio de Úrsulo Galván, ha desempeñado múltiples trabajos de prevención y auxilio en apoyo a la población vulnerable y quien lo requiera, trabajando coordinadamente con las diferentes dependencias de seguridad y de rescate de la región con el hecho de garantizar la seguridad de la población.



# “Disposición para servir”

Durante el año 2018, se atendieron 32 accidentes carreteros, se brindó 21 apoyos viales con abanderamiento de calles y cierre de vialidades, así como a 9 cabalgatas, 20 peregrinaciones y se resguardaron 24 eventos de concentración masiva, entre los que se destacan el Carnaval de Zempoala, la Feria de la Caña y eventos artísticos durante el periodo vacacional de verano, así como el apoyo brindado en el manejo de la pirotecnia durante las celebraciones de las fiestas patrias.

Se asistió a la ciudadanía con el desrame de 31 árboles, 2 fugas de gas y 24 incendios de pastizales y casa-habitación. Se controlaron y exterminaron en su totalidad 114 enjambres.

Mención especial merece la participación de nuestra Unidad Municipal de Protección Civil en el Operativo de Semana Santa colaborando simultáneamente con las Direcciones de Turismo y Ecología, y en coordinación con las dependencias Estatales de Seguridad Pública, Protección Civil y con personal de la Secretaría de Salud, teniendo como fin la salvaguarda e integridad de la población en general y de visitantes.

## FOMENTO FORESTAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Entre las acciones más relevantes en el tema de Protección al Medio Ambiente, se encuentra el desazolve de drenajes y limpieza de basureros en las localidades de El Zapotito, Playa Juan Ángel, La Gloria, Mata Verde, El Bobo y en la Cabecera Municipal.

El día 5 de junio celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente con la participación de estudiantes de la telesecundaria Adolfo López Mateos, el tele bachillerato de Úrsulo Galván y alumnos del Instituto Tecnológico pertenecientes a la carrera de Agronomía. Se les impartió pláticas sobre “Basura Electrónica”, “La Importancia del Agua en México” y “La Contaminación que Causan los Envases Vacíos de Plaguicidas”.



# “Disposición para servir”

En relación a éste último tema se organizó el 5to. Maratón de Recolección de Envases Vacíos de Plaguicidas, recolectando hasta el día de hoy 57 toneladas de envases, evitando así, la severa contaminación de zanjas, ríos, lagunas y arroyos, mismos que terminan su cauce en el mar. Por lo anterior, nos enorgullece informarles que el Municipio de Úrsulo Galván, se encuentra entre los dos mejores Ayuntamientos a nivel nacional en recolección de envases vacíos de plaguicidas, de acuerdo a datos proporcionados por la Fundación AMOCALI A.C., a través de su programa Campo Limpio.

La reforestación es una actividad vital que da vida y salud a todos los habitantes del planeta, debido a que generamos oxígeno y se fomenta una cultura forestal. Durante los meses de agosto y septiembre de éste año, se entregaron 7,500 árboles maderables a comisariados ejidales, agentes municipales, agricultores y ganaderos. De igual forma se donó al CBTA 17 la cantidad de 1,000 árboles maderables, con lo que se alcanzó una reforestación de 16 hectáreas.

## FOMENTO AGROPECUARIO

Durante el mes de mayo se llevó a cabo dentro de la Expo Feria de la Caña 2018, la organización de la feria agropecuaria.

Se gestionaron cursos de capacitación para la producción de hortalizas y frutales en huertos familiares de traspatio, contando con la asistencia de 115 beneficiarios de las localidades de Paso de Doña Juana y Zempoala.

Se apoyó a ejidatarios del municipio con el depósito de su lista de sucesores, en coordinación con el Registro Agrario Nacional y la Procuraría Agraria.

Durante los meses de marzo y septiembre se implementaron campañas de vacunación antirrábicas caninas y felina, aplicando un total de 1,753 dosis. Así mismo se realizó una campaña de esterilización canina y felina, en nuestra Cabecera Municipal.





## DESARROLLO ECONÓMICO

En el ámbito de Desarrollo Económico, se ha actualizado el Padrón de Actividades Comerciales, actualmente el Municipio cuenta con un Padrón de 252 contribuyentes activos, lo que representó un ingreso anual de \$591,322.00, por concepto de aperturas y cobro de refrendos.

## CATASTRO

La administración pública de la Dirección de Catastro, tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio municipal, conocer quienes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos.

En lo que va del presente ejercicio presupuestal, el área administrativa y técnica de Catastro digitalizó 3,144 predios de varias localidades. Incorporó la región 3 de Playa Chachalacas dando como resultado la integración al padrón catastral de 743 predios, sumando un ingreso de \$222,900.00.

Referente a la cantidad de cédulas catastrales se elaboraron 227 dando como resultado una recaudación de \$146,138.94. En cuanto a la expedición de certificados de valor catastral, se certificaron 197, dando como resultado una recaudación de \$183,703.00.





# “Disposición para servir”



## DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE

Bajo la Dirección de Agua Potable se realizaron trabajos de prevención, corrección, rehabilitación y mantenimiento a la red de agua potable y alcantarillado del municipio de Úrsulo Galván.

Entre las metas alcanzadas se encuentra la cloración de los sistemas de bombeo de los 11 pozos existentes en nuestro territorio municipal; fueron reparadas 392 fugas de Agua Potable y Saneamiento, se realizó la conexión de 61 tomas y 30 reconexiones.

Se desazolvó la red de drenaje y alcantarillado de Zempoala y Úrsulo Galván, así como la limpieza y desazolve a la laguna de oxidación en sus drenes de descarga y desazolve del canal pluvial en la zona arqueológica de Zempoala.

## TESORERÍA

En el rubro de las Finanzas Públicas en el presente ejercicio fiscal, el Ayuntamiento recibió por concepto de Participaciones Federales la cantidad de \$34,155,559.18; por concepto de recaudación se ingresó a la Tesorería la cantidad de 8,195,860.40 y se recibieron recursos extraordinarios a través del Fondo de Hidrocarburos y de la Zona Federal Marítima por un monto total de \$1,583,463.13.

Los ingresos registrados por los Fondos de Infraestructura Social Municipal y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios fueron respectivamente de \$10,786,976.00 y de \$18,264,026.00.



# “Disposición para servir”

## OBRAS PÚBLICAS

La planeación, proyección y construcción de la obra pública que ejerza el Ayuntamiento, deberá tener congruencia con los objetivos y prioridades de los planes nacional, estatal y municipal de desarrollo.

De manera similar, le corresponde a la Dirección de Obras Públicas proponer las políticas y los programas relativos a la construcción y el mantenimiento de las obras públicas, así como su supervisión y ejecución.

En éste tenor, se dio mantenimiento y revestimiento de calles de las localidades de La Gloria, Playa Juan Ángel, Monte de Oro, Úrsulo Galván, Jareros, Zempoala, El Arenal, El Ciruelo y el Paraíso, revistiendo 2,184 m<sup>3</sup> en beneficio de 1,650 habitantes de éste Municipio.

Con lo que respecta a la ejecución de obras durante el presente ejercicio fiscal 2018, me complace mencionarles que a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal dentro del Programa Educación, se construyó el Comedor Escolar en la escuela Primaria Moisés Sainz, de la localidad de Playa Chachalacas, con una inversión de \$640,000.00; la Construcción de Aula en el Jardín de Niños Irene Burell Viuda de Úrsulo Galván, de ésta Cabecera Municipal, con un monto ejercido de \$353,521.60;

Con una inversión de \$833,010.81, se Construyó el Techado en Áreas de Impartición de Educación Física en la Telesecundaria Felipe Carrillo Puerto de la comunidad de Real del Oro y en la localidad de La Gloria, se realizó la Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Primaria Revolución, registrando una inversión de \$847,362.65.

En la localidad de El Zapotito, se ejecutó la obra Construcción de Barda Perimetral, en la Escuela Telesecundaria del Zapotito, con una inversión de \$820,000.00, en beneficio directo total de alrededor de 400 alumnos.



# “Disposición para servir”

En el Programa de Agua y Saneamiento, se están Rehabilitando el dren Pluvial en la Calle Gaviotas, de la comunidad de Playa Chachalacas y el Drenaje Pluvial en la colonia Heberto Castillo de la población de la Gloria, con una inversión aprobada en ambas obras de \$2,426,315.27. Así mismo, se están finalizando la Construcción de 14 biodigestores para beneplácito de vecinos de la localidad de Playa Juan Ángel, con una aportación municipal de \$350,000.00. En suma serán beneficiados alrededor de 500 habitantes de las poblaciones antes citadas.

En apoyo directo a 277 familias de las localidades de Úrsulo Galván, Zempoala, La Gloria, Paso de Doña Juana, Playa Juan Ángel, Barra de Chachalacas y Loma de San Rafael, se construirán el mismo número de Pisos Firmes, programando una inversión total de \$3,841,699.22.

Mediante obras de electrificación, se amplía la red eléctrica de las colonias Arce y el Grillo ambas pertenecientes a la población de Zempoala, con una inversión aproximada de \$383,973.00.

A través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en la localidad de Úrsulo Galván, a través del Programa de Urbanización Municipal, se realizó la obra de Construcción de Guarnición y Pavimento Hidráulico en la calle Arcira Gutiérrez entre Libertad y Avenida Pípila de la colonia las Maravillas, y en proceso de Rehabilitación el Puente Colgante, lo que representa en suma una inversión total de más \$3,000,000.00, en beneficio directo de 3,500 pobladores.

Con el programa de Educación, están por finalizarse la construcción de 3 aulas en el Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler, ubicado en la localidad de Zempoala, con una inversión aproximada de \$1,101,000.00, y con el programa de Equipamiento Urbano, está en proceso la construcción de un Salón de Usos Múltiples (Primera Etapa), con un monto aprobado de inversión de \$1,263,933.00, para beneficio de todos los habitantes de la comunidad de Monte de Oro y sus alrededores.



# “Disposición para servir”

Quiero pedir a usted Licenciada Nidia Sánchez Aguilar, le haga llegar al Señor Gobernador, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, nuestro más sincero y respetuoso saludo y que desde aquí en Úrsulo Galván, trabajaremos coordinada y conjuntamente con el gobierno estatal en beneficio de la población de éste hermoso, trabajador e incansable Municipio.

Señoras y Señores, amigos y amigas, como Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Úrsulo Galván, trabajamos en nuestro primer año de actividades con mucho empeño, para beneficio de todos y gestionando siempre para el bien de los galvanenses.

A la Síndica y a los Regidores agradezco la plena disposición en la atención de sus comisiones y en el desempeño de las funciones.

Hago un reconocimiento a todos y cada una de las personas que nos apoyan desde sus diferentes áreas, a quienes considero mis amigos, sin su valiosa participación no hubiese sido posible este primer informe de gobierno.

**A TODOS USTEDES GRACIAS POR SU APOYOiiii**